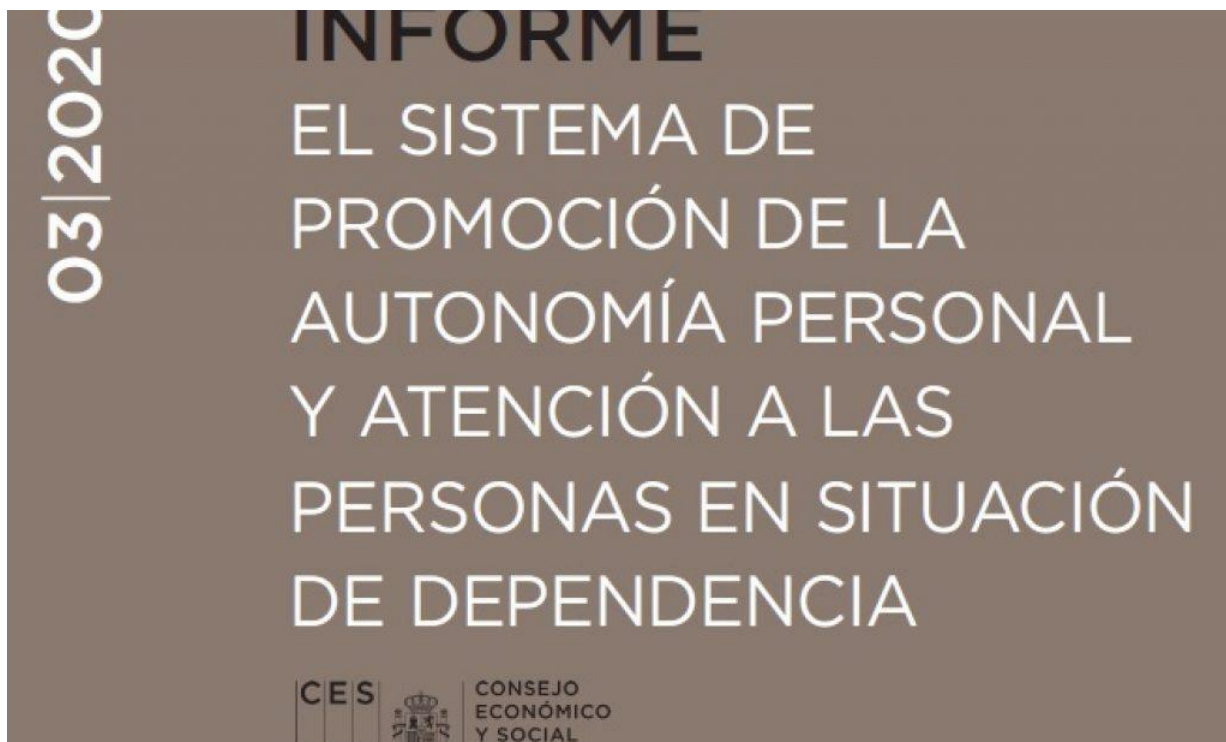


Prevención, información y perspectiva de género en el Sistema de Atención a la Dependencia

17 FEBRERO, 2021



DESCARGA. Consejo Económico y Social de España: [*El Sistema de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*](#) (10,7 Mb, pdf).

Se ha publicado recientemente el último Informe del [Consejo Económico y Social](#) de España (03/2020): [*El Sistema de promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de Dependencia*](#) (SAAD). Pretende estimular la reflexión y aportar elementos para una evaluación del sistema.

Es el momento oportuno tras catorce años de funcionamiento y culminada ya la incorporación de los distintos niveles de personas dependientes. Esta reflexión es más necesaria tras los graves efectos de la pandemia de covid-19 en las personas en situación de dependencia, residentes en institución o en su hogar familiar.

El Informe se organiza en tres partes. En la primera despliega un panorama de la dependencia en Europa y España: una comparación con otros regímenes europeos, y una profundización de los cambios sociodemográficos y de salud de la población española, que pueden afectar al volumen de población dependiente o de los potenciales cuidadores. Se completa con la revisión del marco normativo de la dependencia (Ley, SAAD, criterios comunes, baremos, prestaciones, etc.).

En la segunda parte se describen de forma detallada las características del SAAD: cobertura, demanda de no asistidos, prestaciones concedidas, servicios de atención, efectos de la pandemia en el sistema, atención residencial, listas de espera, otros servicios.

La última parte recoge una serie de recomendaciones o propuestas. Aunque las detalla para cada uno de los aspectos revisados en las anteriores partes, destacan tres propuestas por su carácter transversal:

1. La **prevención** de la pérdida de autonomía emerge como una vertiente esencial. El fomento de la autonomía personal ha sido una de las acciones menos desarrolladas en el SAAD.
2. Carencias en la **información**. Necesidad de evaluar y superarlas. Uno de los primeros obstáculos que surgen a la hora de aproximarse al estudio de la dependencia es la ausencia de fuentes estadísticas adecuadas. Las carencias del Sistema de Información (SISAAD) hacen necesaria una revisión en profundidad de su diseño.
3. Integración de la **perspectiva de género**. El SAAD tiene un componente de género evidente. Las mujeres engrosan buena parte de los beneficiarios del sistema y lo seguirán siendo, por su perspectiva de supervivencia y peor estado de salud; pero además constituyen el grueso de las personas que proveen cuidados a la población dependiente.

El SAAD ya tenía desafíos que afrontar antes de la pandemia. Ahora, se hace urgente un replanteamiento del modelo de cuidados de larga duración e impulsar de forma efectiva el mantenimiento de la autonomía personal a través de prácticas preventivas y de fomento del envejecimiento activo y saludable. Cuidarse es beneficioso para uno mismo y ahorra costes al Sistema.

DESCARGA. Consejo Económico y Social de España: [El Sistema de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia](#) (Informe 03/2020), 222 páginas, recuadros y apéndice metodológico.